

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## DELEGACIÓN DE HÁBITAT URBANA, CULTURA Y TURISMO

## Respuesta escrita

Con respecto al acuerdo alcanzado con el Ministerio de Hacienda para la cesión de los suelos de Marqués de Contadero

El Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Se ha suscrito ya el acuerdo anunciado?
- De ser así, ¿en qué consiste exactamente?
- En dicho acuerdo, ¿hay alguna cesión o contrapartida a cambio de estos terrenos?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	kH1N82+w1QllyaviYUIBLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	09/09/2021 13:53:01
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kH1N82+w1QllyaviYUIBLQ==		







**Antonio Muñoz Martínez** Teniente de Alcalde Delegado

Ref: CECFG Sept-21

**Grupo PP** 

Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Nº: 4.12

**RESPUESTA ESCRITA** 

En la cesión del espacio Bajos Marqués de Contadero al Ayuntamiento de Sevilla, que se encuentra en tramitación, no está prevista contrapartida alguna a cambio de dicho inmueble.

EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	YdSJeFyK0y+MiodYAUz9PA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	19/11/2021 14:42:16
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YdSJeFyK0y+MiodYAUz9PA==		

